



FIRMADO POR

ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
SECRETARIA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025



FIRMADO POR

ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
FESTEJOS

Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de Isla Plana - La Azohía

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA, PLENO DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024

En Isla Plana, siendo las veinte horas y treinta minutos del día diecisiete de Diciembre de dos mil veinticuatro, se reúnen en el Local Social de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de la Sra. D^a Ana Agustina Martínez Díaz, y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, D^a Antonia Conesa Sánchez, a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTA:

Sra. D^a Ana Agustina Martínez Díaz.

VICEPRESIDENTE:

Sr. D. Gabriel Molero Martínez.

VOCAL:

PARTIDO POPULAR

Sr. D. José Agüera Martos.

Sra. D^a Soledad Izquierdo Hernández.

Sra. D^a M^a Esther Díaz Jiménez.

MOVIMIENTO CIUDADANO

Sr. D. Diego Aragón Soto.

Sra. D^a M^a Dolores Díaz Ferrer(ausencia justificada)

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Sra. D^a M^a Ester Heredia Martínez.

Sra. Tamara Martínez García. (ausente)

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

Sra. D^a Josefa Agüera Pérez.

Representante de la A.VV. De La Azohía.

Sr. D. Evaristo Torres Torres.

Representante de la A.VV. de Isla Plana.

Sra. D^a M^a Magdalena Díaz Cegarra. (ausente)

Representante A.VV. del Campillo de Adentro.

Sr. D. Juan Vicente Díaz Navarro. (ausente)

Representante de la A.VV. de Residentes en Playas de San Ginés-La Azohía.

Sra. D^a Ana M.^a Martínez Pérez. (ausente)

Representante de la Asoc. Mujeres de La Azohía.

Sra. D^a Susana Ruíz de la Cuesta Vacas. (ausente)

Representante de la Asoc. Mujeres de Isla Plana.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NHFA YD9H JTCA KVCL

ACTA PLENO J.V.M. ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024 - SEFYCU 3620487

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 10



FIRMADO POR

ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
SECRETARIA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025



FIRMADO POR

ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025

Sr. D. Ginés García Madrid. (ausente)
Representante Asoc. Club Mayores de Isla Plana.
Sra. D^a Rufina Palop Carrillo. (ausente)
Representante Asociación 3^a Edad de La Azohía.
Sra. D^a Mariola Sánchez Rabadán. (ausente)
Representante A.M.P.A. C.E.I.P. “Puig Campillo” de Isla Plana.
Sra. D^a María Agüera Nieto. (ausente)
Representante de A.D.E.L.A.
Sr. D. Juan Pedro Madrid Madrid. (ausente)
Representante Asoc. Cultural “Mar Azul” Isla Plana.
Sr. D. Antonio Asensio Velázquez Lajarín. (ausente)
Representante de A.R.D.C. Torre Santa Elena.
Sr. D. Leandro Madrid Pérez. (ausente)
Representante de la Asoc. Cuadrilla de Isla Plana.

SECRETARIA: D^a Antonia Conesa Sánchez.

También asisten:

. Sra. D^a M^a de las Mercedes Graña Morla. Concejala de la Corporación del Grupo Municipal Movimiento Ciudadano de Cartagena del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

I.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

- 1. Acta de la sesión ordinaria de 04 de Noviembre de 2024.*
- 2. Acta de la sesión extraordinaria de 18 de Noviembre de 2024.*

II.- PARTE RESOLUTIVA.

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1. DACIÓN DE CUENTAS

- 1.1.- Informe de gestión de la Junta Vecinal Municipal.*
- 1.2.- Dación de cuentas del año 2024.*

2. RUEGOS

- 4.1.- Ruegos que realiza la Presidenta de la A.VV. de Isla Plana.*

Comprobado el quórum necesario, la Sra. Presidenta abre la sesión, dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a miembros de la Corporación Municipal, Representantes de A.VV. y resto de vecinos interesados en la celebración del Pleno. Informa que éste es el último Pleno del año.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NHFA YD9H JTCA KVCL

ACTA PLENO J.V.M. ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024 - SEFYCU 3620487

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 10



FIRMADO POR

ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
SECRETARIA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025



FIRMADO POR

ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

I.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

1. *Acta de la sesión ordinaria de 04 de Noviembre de 2024.*
*No se manifiesta oposición o consideración en contra de la misma por lo que resulta **Aprobada por Unanimidad** de los presentes.*
2. *Acta de la sesión extraordinaria de 18 de Noviembre de 2024.*
*No se manifiesta oposición o consideración en contra de la misma por lo que resulta **Aprobada por Unanimidad** de los presentes.*

II.- PARTE RESOLUTIVA.

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1. DACIÓN DE CUENTAS

1.1.- Informe de gestión de la Junta Vecinal Municipal.

La Sra. Presidenta informa sobre las Actuaciones que se han llevado a cabo en los últimos meses en toda la zona y que son:

- . Colocación canasta baloncesto en el C.E.I.P. "Puig Campillo" de Isla Plana.*
- . Han habido varias incidencias sobre Alumbrado Público que se han resuelto.*
- . Asistió a un reunión informativa del Museo Etnográfico de los Puertos de Santa Bárbara sobre actividades del programa Cultura Cercana 2025 programadas por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Poco después se reunió con los Presidentes de las Asociaciones de Vecinos para concretar las actividades a que cada asociación quería optar.*
- . Las obras del parque de Calistenia están ejecutándose en este momento.*
- . Ha sido informada sobre el recorte de los laterales de los senderos (GR 92) de Isla Plana y mejora del firme.*

1.2.- Dación de cuentas del año 2024.

La Sra. Presidenta se dispone a informar sobre la distribución del importe para obras y otros eventos que se han realizado durante todo el año.

- | | | |
|---|--------------------|--------------------|
| - Adecuación del local de la Asociación Torre Santa Elena | ... 12.389,78.- €. | - Pleno 04/11/2025 |
| - Instalación Parque de Calistenia en Isla Plana | ... | - Pleno 18/11/2025 |
| - Insonorización del local social de la A.VV. de Isla Plana | ... 2.770,90.- €. | - Pleno 27/06/2025 |
| - Cámaras de Seguridad | ... 5.000,00.- €. | - Pleno 20/03/2025 |
| - Construcción Itinerario accesible Calle Meridiano | ... 48.102,40.- €. | - Pleno 27/06/2025 |

También informa sobre otros Eventos en los que ha participado económicamente esta Junta Vecinal en toda la zona (Isla Plana, La Azohía y El Campillo de Adentro). Eventos relacionados con actividades sociales y culturales, Semana Santa, Fiestas Patronales y Navidad y que son:

- Evento de Isla Creativa de Isla Plana*
- Desfile del día del Orgullo en El Campillo de Isla Plana.*
- Banda de Música el día 16 de Julio en Isla Plana.*
- Actividades Musicales en Isla Plana y La Azohía.*
- Encuentro de Cuadrillas.*
- Talleres de Relajación y Meditación.*
- Actividades socio-culturales.*
- Marcha solidaria en El Campillo de Adentro.*
- Pre-Uvas.*



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NHFA YD9H JTCA KVCL

ACTA PLENO J.V.M. ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024 - SEFYCU 3620487

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 10



FIRMADO POR

ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
SECRETARIA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025



FIRMADO POR

ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025

Gastos que corresponden a los Capítulos II y VI del Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal.

También se convocaron Subvenciones a cargo del Capítulo IV y se creó una partida para Inversiones.

2. **MOCIONES DE CONTROL PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS**

La Sra. Presidenta informa que hay dos Mociones fuera de Convocatoria, que entran dentro del orden del día y que son:

2.1.- Moción que presenta D. Diego Aragón Soto, Vocal de Movimiento Ciudadano Cartagena en esta Junta Vecinal Municipal, relativa a “La creación de una Ruta de la Tapa anual en la zona de influencia en Isla Plana, La Azohía y Campillo de Adentro.”

En 2012 se celebró por primera vez en España y en más de veinte países el día mundial de la tapa. Inicialmente su fecha era en septiembre, hasta el año 2018 que se pasó a celebrar el tercer jueves de junio, inicio de la temporada estival, época donde más afluencia de turistas y vecinos se reúnen para disfrutar de terrazas y tapas en los establecimientos hosteleros. Aunque el día mundial de la tapa sea un día en concreto, su posibilidad de celebración se extiende a todo el mes de junio.

La tapa se ha convertido en santo y seña de nuestra cultura gastronómica. Por ello, el Ministerio de Cultura ha puesto en marcha el trámite para que la UNESCO declare las tapas Patrimonio Cultural Inmaterial.

Desde MC, creemos oportuno y por eso proponemos establecer una ‘Ruta de la Tapa’ en nuestra zona de influencia, con el objetivo de resaltar la importancia de las tapas y poner en valor su contribución a la riqueza culinaria española. En cuanto a posibles fechas para desarrollar esta iniciativa, entendemos que el último fin de semana de junio puede ser la mejor opción, teniendo un carácter anual.

Durante esta celebración, bares y restaurantes ofrecerían promociones especiales y se organizarían eventos relacionados con las tapas, como alguna degustación gratuita, sardinadas o concursos de migas en lugares públicos a definir, pudiendo cambiar de ubicación en cada edición para abarcar todas las poblaciones del área de influencia de esta junta vecinal. Asimismo, el sábado correspondiente al fin de semana propuesto podría incluir además un concierto gratuito para todos los asistentes.

Como es habitual en este tipo de eventos, el establecimiento ganador de la Ruta podría recibir un detalle, consistente en una placa grabada conmemorativa del evento.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal someta a votación y en su caso aprobación la propuesta de creación con carácter anual de una Ruta de la Tapa en la zona de influencia de esta Junta Vecinal, y que esta presidencia promueva la implicación de establecimientos hosteleros, así como realizar las correspondientes solicitudes de subvención para desarrollar los actos principales comentados.”

La Sra. Presidenta dice que se podría presentar esta iniciativa a los hosteleros de la zona, ver qué dicen y si se comprometen. Ella se implicaría para hablar con ellos y presentarles la propuesta.

El Sr. Molero Martínez recuerda que ya se propuso hace unos cinco años y no se aceptó la propuesta. Cree que es difícil porque son restaurantes.

El Sr. Aragón Soto replica que se puede habilitar una barra fuera del restaurante y así no ocasionaría ningún problema.

Se somete a votación la Moción y se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES tramitarla al servicio que corresponda (Área de Gobierno de Comercio, Hostelería y Consumo del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena).

2.2.- Moción que presenta D. Diego Aragón Soto, Vocal de Movimiento Ciudadano Cartagena en esta Junta Vecinal Municipal, relativa a “Creación de una línea de autobús estival a la Bateria de Castillitos”





FIRMADO POR

ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
SECRETARIA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025



FIRMADO POR

ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025

La batería de Castillitos, ubicada en Cabo Tiñoso, es uno de los patrimonios históricos más destacados de nuestra región. Construida entre 1935 y 1939, esta instalación militar fue diseñada para proteger la entrada del puerto de Cartagena y se ha convertido en un atractivo turístico por su impresionante arquitectura y sus vistas panorámicas. Cada año recibe un número creciente de visitantes que desean conocer su historia y disfrutar de su privilegiada ubicación.

El acceso a la batería siempre ha sido un punto problemático, pero éste será adecuado en los próximos meses, tal y como hemos insistido desde MC Cartagena en numerosas ocasiones en esta Junta Vecinal. Esta cuestión hará que acceder a la batería de Castillitos sea más seguro, lo que provocará, previsiblemente, que acuda un mayor número de visitantes. Así, para reducir el impacto ambiental que puede causar esta situación, proponemos la creación de una línea de autobús estival similar a la que actualmente opera en Calblanque, aunque en este caso, debido a las características del acceso, sería operada por un microbús.

Una línea ya consolidada y utilizada por cientos de personas, ya que la gestión de los autobuses en el parque natural de Calblanque se centra en facilitar el acceso a sus áreas recreativas y playas, especialmente durante la temporada alta. Los autobuses operan con rutas y paradas estratégicas, ofreciendo una alta frecuencia de servicio para maximizar el acceso de los visitantes, priorizando la accesibilidad al incluir vehículos adaptados para personas con movilidad reducida. Además, se promueve el uso del transporte público para reducir el impacto ambiental y la congestión en el parque. La colaboración entre entidades e instituciones, al tratarse de un servicio autonómico, y la oferta de información clara sobre horarios y tarifas son fundamentales para asegurar un servicio efectivo y alineado con las necesidades comunitarias.

Esta nueva ruta que proponemos podría tener su parada inicial en el local social de El Campillo de Adentro, facilitando así el acceso tanto a los residentes como a los turistas. Desde allí, el microbús podría realizar el trayecto hacia la batería de Castillitos, ofreciendo un medio seguro y cómodo para llegar hasta este destacado lugar.

Con esta iniciativa no sólo mejoraríamos el acceso a uno de nuestros tesoros históricos más visitados, sino que también contribuiremos al desarrollo turístico sostenible de la zona, promoviendo un mayor conocimiento y aprecio por nuestro patrimonio.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta vecinal inste al Gobierno local a coordinar con las instituciones pertinentes la puesta en marcha de una línea de autobús estival, operada por un microbús, que conecte El Campillo de Adentro con la Batería de Castillitos y que siga el mismo modelo operativo que el servicio hacia Calblanque, asegurando así su eficiencia y sostenibilidad, implementando horarios adecuados que faciliten el acceso durante las horas pico del turismo estival."

La Presidenta dice que preguntará si es viable este servicio, las condiciones, etc ... y con lo que le contesten trasladará la información.

La Sra. Díaz Jiménez informa que el problema es el aparcamiento de vehículos para acoger el autobús porque no hay ningún lugar para ese uso. Que El Campillo de Adentro es un Paraje Natural y considera que no es correcto masificarlo de vehículos para subir a Castillitos. Que otra cosa sería el autobús saliera de otro lugar y ese sí podría aparcar puesto que sería un solo vehículo.

El Sr. Molero Martínez dice que todo los terrenos son privados por lo que propone que el servicio de autobús salga de Cartagena.

La Sra. Presidenta dice que la idea que presenta la moción es como la de la de Calblanque.

Se somete a votación la Moción y se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES tramitarla al servicio que corresponda (Área de Gobierno de Presidencia, Urbanismo e Infraestructuras del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena).

3. PREGUNTAS

La Sra. Presidenta informa que hay cinco Preguntas fuera de Convocatoria, que entran dentro del orden del día y que son:

3.1.- Pregunta presentada por D. Gabriel Molero Martínez, Vocal de Vox y Vicepresidente de esta Junta Vecinal Municipal, relativa al "Baden en Avda. Central de la Urb. de San Ginés-La Azohía".



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NHFA YD9H JTCA KVCL

ACTA PLENO J.V.M. ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024 - SEFYCU 3620487

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 10



FIRMADO POR

ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
SECRETARIA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025



FIRMADO POR

ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025

“Exposición de Motivos:

Hay muchas quejas por parte de los vecinos de La Azohía sobre la colocación de un baden reductor de velocidad en Avenida Central San Ginés que produce roturas en los vehículos aunque pasen a la velocidad indicada dejando aceite en la calzada.

*Por las razones expuestas, presento al pleno la siguiente **PREGUNTA***

¿Cuándo se va a reformar ese resalte peligroso para que no pueda dañar a más vehículos?”

La Sra. Presidenta dice que ha hecho las averiguaciones pertinentes y no tiene fecha para la reforma. Que este trabajo ha sido realizado por la Delegación de Ciudad Sostenible y Proyectos Europeos. Son conscientes de la problemática que se ha suscitado y han reducido la señal de velocidad a 20 km./h. Que éstas han sido las medidas tomadas por el momento.

El Sr. Molero Martínez dice que ni a 20 km./h. es posible saltar el resalto sin tener problemas.

3.2.- Pregunta presentada por D. Diego Aragón Soto, Vocal de Movimiento Ciudadano Cartagena en esta Junta Vecinal Municipal, relativa a “Respuesta de Demarcación de Costas”.

“El pasado 14 de febrero de este año se aprobó en Junta Vecinal la propuesta de MC de dotar de un área de descanso en el aparcamiento de Playa Calera, que incluyera mobiliario urbano en el recorrido de 1,7 kilómetros citados en la mencionada moción.

Por parte de la señora presidenta se nos informó que, al ser zona marítima, la responsabilidad recaía en Demarcación de Costas, por lo que el citado organismo tenía la última palabra.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno de esta Junta Vecinal la siguiente

PREGUNTA

¿Puede la presidencia de esta Junta Vecinal informar sobre los avances en la gestión y desarrollo de la iniciativa presentada por MC el pasado 14 de febrero?”

La Sra. Presidenta contesta que la Moción Aprobada se envió a Desconcentración. Fue firmada tanto por el Jefe de Servicio como por la Concejala de Desconcentración, le están haciendo un seguimiento y en cuanto tengan alguna novedad la comunicarán.

3.3.- Pregunta presentada por D. Diego Aragón Soto, Vocal de Movimiento Ciudadano Cartagena en esta Junta Vecinal Municipal, relativa a “Situación de últimas obras”.

“¿Se ha iniciado la ejecución de las tres obras aprobadas en el último pleno de esta junta vecinal el pasado 18 de noviembre, a saber: Seguridad vial en Urb. Rosa de Los Vientos, adecuación del local social para asociación Torre Santa Elena y aparatos para juegos de Calistenia? ¿Estarán concluidas a 31 de diciembre?”

La Sra. Presidenta contesta que:

. Con respecto a la Seguridad Vial en Urb. Rosa de los Vientos dice que esta obra está supeditada la autorización de Demarcación de Costas. Se acordó la aprobación de gasto y como no está autorizada se realizaron las otras obras propuestas.

. Sobre la Adecuación del Local Social de la Asociación Torre Santa Elena están a la espera del aluminio.

. Sobre los Aparatos para juegos de Calistenia la zona está vallada y casi terminada.

3.4.- Pregunta presentada por D. Diego Aragón Soto, Vocal de Movimiento Ciudadano Cartagena en esta Junta Vecinal Municipal, relativa a “Previsión de Asfalto”.

“El presupuesto municipal para 2025 de esta Junta Vecinal recoge el importe de 30.000€ en concepto de asfalto, además de otros importes que se puedan incorporar del presupuesto propio del concejal de distrito y del capítulo de inversiones del presupuesto general de la Junta Vecinal.





FIRMADO POR

ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
SECRETARÍA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025



FIRMADO POR

ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué programa de actuaciones tiene previsto llevar a cabo esta presidencia en 2025 en calles y caminos rurales de la diputación de Isla Plana?"

La Sra. Presidenta contesta que en el año 2024 los técnicos estudiaron la situación del asfalto y se realizó un listado pero se pasaba del presupuesto.

A principios del año 2025 se realizará el asfalto del año 2024 y que será el de la Calle Paralelo, otra entre Calle Paralelo y Avda. Occidente y la carretera que hay junto al Hotel de La Azohía y el antiguo Restaurante la Barbacoa. Todo en la Urb. de San Ginés-La Azohía.

3.7.- Pregunta presentada por D. Diego Aragón Soto, Vocal de Movimiento Ciudadano Cartagena en esta Junta Vecinal Municipal, relativa a "Pista Polideportiva en Isla Plana".

"En septiembre del pasado año, Noelia Arroyo y el concejal de Deportes afirmaron a los vecinos de Isla Plana que mandarían redactar un anteproyecto para una pista deportiva para la localidad que diera respuesta a las necesidades de los vecinos en el ámbito deportivo, después de mucha insistencia y numerosas iniciativas al respecto de MC Cartagena.

Pasado un tiempo prudencial y al no tener noticia del mencionado anteproyecto, realizamos la siguiente:

PREGUNTA

¿Se ha elaborado el anteproyecto que anunció Noelia Arroyo? ¿Se conoce su valoración? ¿Hay consignación presupuestaria en 2025 para su inicio o será una vez más un brindis al sol de la alcaldesa y el concejal de deporte?"

La Sra. Presidenta contesta que el Proyecto inicialmente se encargó. Hubo una reunión con la Presidenta de la A.VV. de Isla Plana y con representantes y vocales de dicha asociación. Observaron que el terreno es triangular por lo que el proyecto no era viable y están a la espera de un segundo proyecto.

Con respecto a la consignación presupuestaria no está aún porque dependerá del proyecto a realizar.

4. RUEGOS

4.1.- Ruego que realiza la Presidenta de la A.VV. de Isla Plana.

"A LA SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL VECINAL DE ISLA PLANA – LA AZOHÍA

Dña FRANCISCA PLAZAS MARTÍN con DNI número: 23038322G, actuando como representante legal de la ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ISLA PLANA, con dirección postal a efecto de notificaciones en PLAZA DEL MAR, 4, y dirección de e-mail: AVVISLAPLANA@GMAIL.COM.

EXPONE: La Directiva de esta Asociación de Vecinos reconoce y valora positivamente el esfuerzo de la Junta Vecinal Municipal en cumplir con dos de las cinco peticiones solicitadas el pasado 14 de febrero de 2024. Este documento resume las nuevas peticiones para el año 2025, con el objetivo de fortalecer el bienestar y el desarrollo de Isla Plana.

SOLICITA:

Peticiones de Mejoras para Isla Plana 2025

1. Reposición de bancos: Adjunto imágenes del mal estado en el que se encuentran los diferentes bancos de la Plaza del Mar, los situados en el lateral del Parque Infantil, los de enfrente de la puerta acceso a Secretaría de la Asociación de Vecinos como los de alrededor de la farola central cerca del estanque. Consideramos debido a que son muy utilizados, su mejora sería necesaria.

2. Zonas de Sombra: Adjunto imágenes de lugares propuestos para la instalación de velas náuticas, vegetación autóctona u otras estructuras que permitan a los usuarios del paseo disfrutar de un entorno cómodo y accesible. Estas zonas de sombra contribuyen a la habitabilidad del espacio público y promueven la sostenibilidad, al tiempo que ofrecen una protección contra las altas temperaturas en el parque infantil existente.

3. Paso de peatones sin resalto: En la Carretera Cartagena-Isla Plana para facilitar el paso hacia Calle Isla de Buda. Este punto se utiliza frecuentemente para cruzar la calle, además la vía dispone de señales Espejo en ambos sentidos de la vía para mejorar la visibilidad a los peatones que crucen la calle.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NHFA YD9H JTCA KVCL

ACTA PLENO J.V.M. ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024 - SEFYCU 3620487

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 10



FIRMADO POR

ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
SECRETARIA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025



FIRMADO POR

ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025

4. Pista Polideportiva: Entre las necesidades de Equipamientos, por inexistencia de los mismos para todo el conjunto urbano de Isla Plana se encuentra: **Pista Polideportiva** donde se puede colocar en el suelo urbanizable no sectorizado NIP como se indica en el PERI de 1987.

Debido a que después de dos años de pensamientos positivos para la construcción de esta, resulta que el terreno indicado para ubicación de la Pista no es el adecuado. Por lo que **proponemos** la instalación de la pista polideportiva en la dotación existente de Las Colonias, parcela GQ-018 y que eleve esta propuesta a quien tenga competencia para la actuación

CONCLUSIÓN

La Asociación de Vecinos de Isla Plana está comprometida con el desarrollo armónico y sostenible de nuestra comunidad. Confiamos en que estas peticiones serán recibidas con la consideración que merecen y esperamos trabajar juntos para implementar estas mejoras, asegurando el bienestar y la satisfacción de todos los vecinos de Isla Plana.

Agradecemos su atención a este resumen y estamos disponibles para discutir estas propuestas en mayor detalle.” (ANEXO I).

La Sra. Presidenta dice que queda constancia de este ruego y se tendrá en cuenta sus peticiones.

Finalizado el Orden del día, el Sr. Presidente pregunta:

¿Algún miembro desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto más que no esté comprendido en el Orden del día que acompaña a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de Ruegos y Preguntas?

El Sr. Evaristo Torres Torres como Representante de la A.VV. de Isla Plana opina que el no ve viable la subida de autobuses al Castillitos porque la carretera no es lo suficientemente ancha para que pasen. Sugiere que lo mejor sería que, en todo caso, saliera un autobús desde Isla Plana o La Azohía. También solicita la reparación y colocación de una valla rota en los jardines de la Plaza del Mar de Isla Plana.

El Sr. Pedro G. Celdrán Martínez, vecino de Isla Plana, opina que hay que tener en cuenta el peligro que hay en la subida a Castillitos porque es una carretera muy frecuentada por senderistas y ciclistas.

La Sra. Josefa Agüera Pérez, Representante de la A.VV. de La Azohía sugiere la instalación de una señal luminosa vertical en el baden peligroso anteriormente mencionado.

La rampa del varadero necesita limpieza de grava.

El cartel luminoso de Feliz Navidad que está a la entrada a La Azohía está descolgado y necesita la reparación.

La Sra. Presidenta da las gracias a los vecinos y Asociaciones dependientes de esta Junta Vecinal por el trabajo y su implicación para realizar actividades y eventos de las que todos disfrutamos a lo largo del año y mantener la zona viva. Que es digno de reconocimiento e insiste en las gracias.

También dice que ha sido una experiencia enriquecedora por su parte y que siempre ha intentado atender todas las peticiones realizadas. Agradece la consideración que han tenido con ella.

Desea Felices Fiestas y que los próximos Plenos del año 2025 se retomen con energía y ganas de mejorar.

El Sr. Molero Martínez, VicePresidente de esta Junta Vecinal, quiere dar un Reconocimiento a la Secretaria por la gran labor que está realizando.

El Sr. Aragón Soto, vocal por Movimiento Ciudadano, dice que sin duda alguna.

La Sra. Presidenta y el resto de los vocales que forman la Junta Vecinal Municipal se adhieren a este reconocimiento y todos los asistentes aplauden de agradecimiento a D^a Antonia Conesa Sánchez, Secretaria de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía.

La Sra. Presidenta, no habiendo más temas a tratar; levanta la sesión, y siendo las veintidós horas, extiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NHFA YD9H JTCA KVCL

ACTA PLENO J.V.M. ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024 - SEFYCU 3620487

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 10



FIRMADO POR

ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
SECRETARIA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025



FIRMADO POR

ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025

ANEXO I



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NHFA YD9H JTCA KVCL

ACTA PLENO J.V.M. ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024 - SEFYCU 3620487

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



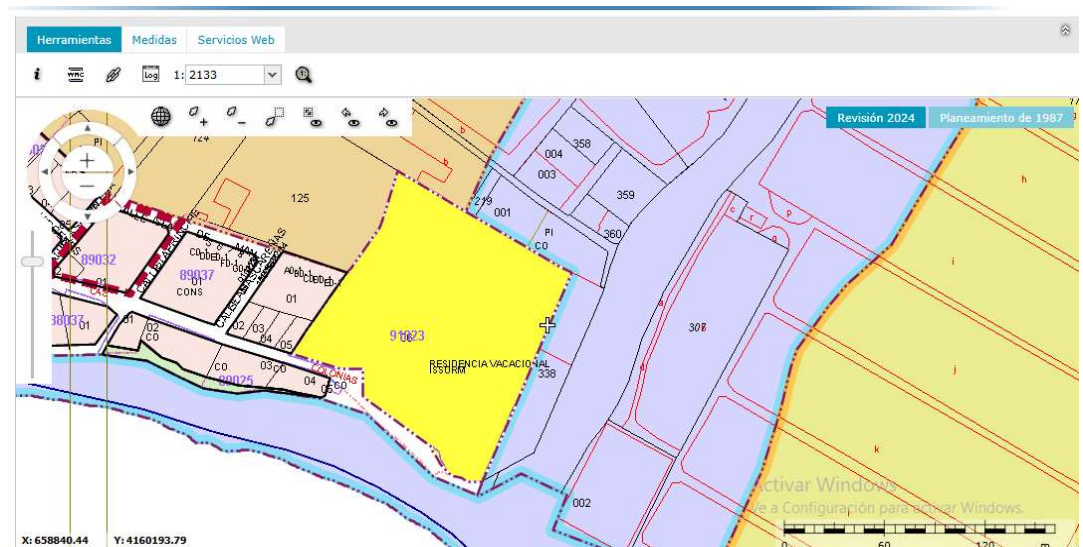
FIRMADO POR

ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
SECRETARIA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025



FIRMADO POR

ANA AGUSTINA MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTA J.V.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA
12/05/2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NHFA YD9H JTCA KVCL

ACTA PLENO J.V.M. ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024 - SEFYCU 3620487

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 10